



El pozo maldito Trabajo petrolero, heteronormatividad y goce en la Cuenca del Golfo San Jorge

Paolo Paris¹

Resumen

Durante los últimos 25 años, el mundo del trabajo petrolero sufrió una importante reestructuración, el momento de la privatización se articuló con la flexibilización laboral y la fragmentación de distintos procesos productivos que antaño eran exclusivamente maniobrados por YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales). A pesar de la tormenta neoliberal que significó la década del noventa, la siguiente representó un golpe de timón que reactivó al sector petrolero y a la economía de la Cuenca. Pero indudablemente muchas inestabilidades permanecen. Con respecto a las relaciones de género, el trabajo petrolero ha sido caracterizado por distintos autores como un “universo masculinizado” (Svampa y Viale, 2014: 121), un ámbito “homosocial”. La permanencia de esta configuración y su relevancia económica repercuten en la amplia trama de relacionamientos sociales, políticos, culturales e identitarios. Nos preguntamos, sin embargo, si esa formación puede ser erosionada por la contemporaneidad. Veremos que la sociedad de la Cuenca se ve amenazada por distintos fenómenos ligados a la violencia, la explotación, la desigualdad, el consumo y la inmediatez. Negatividades que atraviesan al mismo mundo del trabajo petrolero y concretamente, la “boca de pozo”. Lo cual nos lleva a indagar sobre el estatus recurrente y aparentemente inerradicable de esas amenazas. Para adentrarnos en este escabroso terreno recurriremos a Bataille. Intentaremos ver el modo en que estos fenómenos se vinculan a través de cuatro secciones que configuran dos partes del texto, la primera más descriptiva y la segunda más reflexiva. La primera sección pretende caracterizar la Cuenca, con especial atención en el período post-privatización y luego en el período post-convertibilidad. Con esta caracterización se apunta a establecer un telón de fondo para el desarrollo del texto, más que una descripción exhaustiva y profunda del período histórico que comprendemos. En una segunda sección encuadramos brevemente las cualidades del mundo petrolero luego del impacto privatizador y la reactivación de esta actividad. En la tercera sección ajustamos más aún el foco para detenernos en la boca de pozo. A través de etnografías y nociones de Bataille aspiramos a delinear las prohibiciones y transgresiones que vinculan trabajo, empresa y género en el pozo. Por último, saldremos del ámbito específicamente laboral, para reflexionar sobre la relación entre “petroleros” y no-petroleros”, y esa “parte maldita” que fascina y repele.

Palabras clave

heteronormatividad – trabajo petrolero – Cuenca del Golfo San Jorge

The damn well

Oil work, heteronormativity and pleasure in the San Jorge Gulf basin

Abstract

During the last 25 years, the world of oil labor in Patagonia experienced an important restructuration. Privatization was linked to labor flexibilization and the fragmentation of different productive processes that formerly had been made exclusively by YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales). Despite the neoliberal storm of the 1990s, the beginning of the 21st Century represented a caesura that reactivated the oil sector and the economy of the Cuenca del Golfo San Jorge. However, there is no doubt that many instabilities continue. Regarding gender relations, oil work has been characterized by

¹ UNPSJB-CONICET, ppaolo_84@hotmail.com

several authors to be a “masculinized universe” (Svampa y Viale, 2014: 121), a homosocial ambience. The permanency of this configuration and its economic relevance affect all social, political, cultural and identitarian relations. However, the article discusses if this social formation might get eroded by contemporary issues. We show that the society of the Cuenca perceives itself as threatened by a number of phenomena linked to violence, exploitation, inequality, consume and immediateness very present in the world of oil labor and especially at the oil wells. This leads us to investigate – based on theoretical insights from Bataille – about the recurrent status and the impossibility to eradicate these threats. The article shows the way in which these phenomena are linked to four sections that divide the text in two parts: The first more descriptive and the second more reflexive. The first chapter aims to characterize the Cuenca, with special attention to the period after privatization and post-“convertibilidad”. This part offers the background for the following sections of the text. The second chapter briefly analyzed the traits of the oil world after its privatization and its later reactivation. The focus of the third chapter lies in the oil wells. Based on ethnographic work and insights from Bataille we want to delimit the prohibitions and transgressions that link labor, the oil company and gender at the well. Eventually we leave the workplace in order to reflect on the relationship between oil workers and non-oil workers and this ‘damned part’ that both fascinates and repels.

Key words

heteronormativity – oil work – San Jorge Gulf basin.

La Cuenca: privatización y reactivación económica

La Cuenca del Golfo San Jorge (CGSJ) está ubicada en la Patagonia central, sobre el este, al norte de la provincia de Santa Cruz y el sur de Chubut, abarcando gran parte de la plataforma continental del golfo en el Atlántico. Sus principales centros urbanos son: Comodoro Rivadavia y Sarmiento en Chubut; Caleta Olivia, Pico Truncado y Las Heras en Santa Cruz. Esta región fue reconocida políticamente, entre 1944 y 1955, como Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. Aunque el dominio militar sobre la zona es ya anterior, en 1922 la creación de YPF había sido llevada adelante por el General Enrique Mosconi.

Luego, en 1957 se establece la provincialización, que divide la antigua Gobernación a la mitad. Aún así, la industria petrolera, el dominio territorial de la empresa estatal YPF, la uniformidad geográfica y la historia, siguen haciendo de la Cuenca un espacio socio-económico relativamente homogéneo. En esta etapa, entre 1958 y 1963, se produjo el “boom petrolero”, producto de políticas del gobierno de Frondizi. A través de ellas se establecieron contratos con empresas extranjeras, estadounidenses la mayoría, que impulsaron la producción. Ya a partir de entonces, comienza una leve pero progresiva descentralización del control de la YPF estatal.

Para todo este período varios autores² insisten en afirmar un proceso de homogeneización social de la comunidad petrolera. Adjudican a la empresa estatal una “función totalizante” (Torres, 2012: 284) sobre la población, tanto en la esfera de la producción como en la de la reproducción. Por supuesto, jerarquías y conflictividades no dejaban de existir. Carrizo (2009) y Barros (2009) dan cuenta de la conflictividad suscitada por el Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE) en los años de la gobernación y luego durante la provincialización.

² Daniel Marques (2008 y 2011), Fernanda Torres (2012), Hernán Palermo (2012).

De cualquier modo, la conflictividad política fue definitivamente sofocada durante la última dictadura militar a fines de los años '70. En este sentido, en la década del '80, las anteriores identificaciones políticas no se presentan como bastiones de lucha. Se produce un debilitamiento general de las organizaciones sindicales y político partidarias debido a la creciente falta de representatividad de estas instituciones en momentos cruciales, como la privatización de YPF y, en general, frente a la evidente pauperización de las condiciones de vida durante la década del '80 y los '90. Más aún, estas tradicionales instituciones no sólo no responden a las demandas, sino que apoyan el curso de los acontecimientos. Es cierto también que el menemismo gozaba de una hegemonía general a comienzos de la década del '90, por lo cual las demandas eran relativamente parciales y efímeras.

Hay que tener en cuenta que la CGSJ está dominada por una economía de enclave (Cicciari, 2005). Esto es, un espacio relativamente aislado geográficamente, que se vincula hacia afuera como parte de un circuito productivo petrolero de escala nacional e internacional. Sin embargo, esa vinculación ubica a la región como espacio de exploración y explotación del recurso natural y no de producción ni venta. Es decir, que en la zona no se incorpora valor agregado. Por lo tanto, sumada a la ausencia de actividades económicas que compitan con la centralidad de la actividad petrolera, la falta de diversificación productiva, además de la emisión de excedentes al exterior por parte de las empresas privatizadas, hicieron de la CGSJ una zona altamente vulnerable durante la década de los '90.

En este momento, la privatización de YPF en particular, y las políticas neoliberales en general, llevaron a la Cuenca a una situación de crisis sin precedentes. En un punto, la amenaza de convertirse en una zona fantasma, como de hecho ocurrió con varias localidades (como Sierra Grande³), era concreta. A mediados de los '90 Comodoro Rivadavia⁴ presenta uno de los índices de desocupación más altos del país, con un 50% de la PEA sin trabajo, el más alto de la Patagonia (Favaro y Iurno, 2006). Además de ser la ciudad con menor crecimiento de la década, por la disminución del volumen de producción. Hacia fines de la década, además, se produjo un descenso del precio internacional del barril, lo que contrajo aún más la producción.

Tanto en los sectores regionales dinámicos como en los tradicionales, en los centrales como en los periféricos, en los rurales como en los urbanos, se observa una "homogeneización regresiva de las condiciones de trabajo" (Salvia, 1999: 24). Los puestos de trabajo son cada vez más inestables, insalubres y de baja calificación. En particular, se va generando un alto contraste entre empleos formales con altos

³ Localidad perteneciente a la provincia de Río Negro estructurada alrededor de la empresa estatal HIPASAM, dedicada a la explotación de minas de hierro desde fines de los años sesenta hasta 1990, cuando el gobierno nacional cierra la mina (Favaro y Iurno, 2006).

⁴ Comodoro Rivadavia es la ciudad cabecera de la CGSJ con una población de 124.104 habitantes en 1991 y 177.038 en el de 2010. Aunque si se toma el índice de personas por hogar y se multiplica por el número de hogares la cifra que arroja supera los 200.000 hab. (Observatorio en Economía de los Recursos Naturales de la Patagonia Sur - FCE - UNPSJB). Cuenta entonces con una densidad de 312,3 hab/km². La ciudad es un punto de concentración comercial, de transportes y de exportación a través de su puerto, desde el cual salen petróleo crudo y productos industriales y agrícolas.

ingresos para profesionales y personal calificado, y empleos precarios de bajos ingresos para los asalariados. También, tanto a nivel local, como intersectorial, nacional e internacional, los movimientos espaciales, migratorios, de los trabajadores se vuelven cada vez más frecuentes.

La situación de crisis económica y política que se vivió hacia fines de la década del noventa tuvo su punto sobresaliente en la rebelión popular de diciembre de 2001. Ésta marcó un punto de inflexión para el país e implicó el retroceso del bloque neoliberal y un necesario viraje en materia económica y política. En los años sucesivos se llevó a cabo una reactivación económica, una redefinición política y la “reconstrucción de la esperanza social” (Cicciari, 2005: 3). El cambio fue propiciado en gran parte por la transformación del rol del Estado, emprendida por el kirchnerismo. Una influencia neo-keynesiana comenzó a contrarrestar las ideas neoliberales de achicamiento del Estado, tanto a nivel nacional como provincial y municipal. Esto se vincula también con un contexto internacional que favorece al esquema exportador de materias primas, lo cual es aprovechado por el Estado para mejorar el mercado interno y los indicadores sociales. En este sentido, en la CGSJ, las regalías petroleras le conceden al estado provincial una inédita capacidad de acción. Sin embargo, continúan sin propiciarse iniciativas para el “desarrollo endógeno auto-sostenido”, la generación de valor agregado, ni la consolidación de encadenamientos productivos regionales (Cicciari, 2005).

Desde 2001 el escenario socio-ocupacional de la Cuenca comienza a mostrar indicadores positivos. Según la Encuesta Permanente de Hogares, el conglomerado Comodoro Rivadavia-Rada Tilly presenta un aumento de la tasa de actividad económica desde fines de 2001, a partir de entonces el indicador se ubica por encima del 40% hasta 2014.⁵ Aunque desciende levemente a partir del año 2006, llega a superar el 45% en 2011, punto a partir del cual desciende nuevamente aunque de forma paulatina. Antes del año 2003 la tasa empleo se había ubicado por debajo del 35% durante varios años, a partir de ese año crece hasta el 40%. En 2005 se acerca al 45%, punto desde el cual decrece levemente hasta 2011, cuando salta a un 46,2%. Aunque ha descendido leve pero constantemente a partir de entonces.

Las tasas de desempleo y subocupación, en cambio, caen progresivamente. Durante la década del '90 la desocupación se había mantenido cercana al 15%, es recién en 2003 cuando comienza a descender sostenidamente. En 2007 se ubica por debajo del 5% hasta 2013, aunque se observa un incremento leve desde 2012 que en 2014 ya es del 5,2%. El índice de subocupación había encontrado su pico histórico en 1999 (13,5%) a partir de entonces desciende y con mayor fuerza desde 2002. En 2006 se ubica por debajo del 5% y continúa su descenso hasta 2009, a partir de allí vuelve a crecer aunque a valores inferiores al 5% aún.

Se destaca en el conglomerado el alto índice de sobreocupación que se ubica entre el 40 y el 45% entre 2000 y 2010. Es decir que casi un 50% de la población ocupada trabaja más de 40 horas semanales. Esto indica que la sobreocupación no sería exclusiva del sector petrolero, aunque el elevado monto de las remuneraciones

⁵ INDEC cuanta con una base datos basado en la EPH al que se puede acceder mediante el sistema Redatam, éste ofrece datos hasta el año 2014 actualmente.

de este sector sí puede explicar la necesidad de producir mayores ingresos con una mayor carga horaria. En 2010 el promedio de remuneraciones en el conglomerado era de \$6.758,78; mientras el promedio del sector petrolero era de \$17.355,74 y el del sector enseñanza de \$2.614,81.⁶

A partir de 1999 el precio del barril repunta y llega a ubicarse alrededor de los 25 dólares.⁷ De allí en adelante el precio va a ir creciendo progresivamente hasta 2008, cuando se produce un importante descenso. Toda esta etapa (1999-2008) es concebida como un segundo boom petrolero. Si sumamos el cambio de modelo económico efectuado luego de la crisis de 2001 a escala nacional, esta década fue de gran prosperidad económica para la Cuenca. Aún más, la crisis de 2008 fue rápidamente superada y hasta el año 2014 el precio del barril creció mucho más, superando los 100 dólares en 2011. Aunque hay que señalar que el nivel de producción en Argentina fue decreciendo en forma constante desde 1998, cuando alcanzó su record histórico de 49.148 Mm³.⁸ En el año 2011, de hecho, el nivel fue inferior al producido a principios de los '90 (31.973 Mm³). Sin embargo, la evolución de la producción en la CGSJ fue distinta. Su crecimiento se produce a partir del año 2000 cuando, de 13.804 Mm³, pasó a ubicarse por encima de los 16 millones de metros cúbicos entre 2003 y 2007. Y aunque fue descendiendo levemente, sus valores son predominantemente constantes y en 2015 se ubican aún por encima del nivel del año 2000.

La prosperidad petrolera repercutió positivamente en actividades asociadas como la prestación de servicios a las grandes operadoras y la construcción. En 2004 se registran 500 empresas contratistas (aunque haya una tendencia al desplazamiento de las locales por empresas extra-regionales). El sector servicios sigue siendo el principal generador de empleo, aunque también es el principal expulsor en los primeros años de la década. En 2004, este sector absorbe el 69,3% de la PEA, mientras el sector petrolero, que es la actividad que más creció, emplea al 12,5% (von Storch, 2005). En 2014, en cambio, el sector servicios disminuye su participación que es ahora un 33% aunque sigue siendo el principal empleador en la Cuenca. El sector petrolero, sin embargo, incrementa (30%) su participación convirtiéndose en el segundo empleador.⁹ La evolución del Producto Bruto Geográfico (PBG) de Comodoro Rivadavia entre 2004 y 2010 es creciente, va de los 4 millones a los 12 millones, aunque sufre un descenso en 2008. Se destaca el crecimiento de las ramas: construcción, comercio, administración pública y servicios. En 2010 el sector hidrocarburífero lidera la formación del PBG con un 54,6%, le sigue muy por detrás

⁶ Datos proveídos por el Observatorio en Economía de los Recursos Naturales de la Patagonia Sur de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB.

⁷ Todos los datos sobre la evolución del precio internacional del petróleo son de: <http://www.indexmundi.com/es/precios-de-mercado/?mercancia=petroleo-crudo&meses=360>. El valor se presenta como promedio de tres precios; Brent Fechado, Intermedio de Texas Oeste y Dubai Fateh, en dólares americanos por barril.

⁸ Todos los datos sobre nivel de producción de petróleo fueron elaborados por el Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

⁹ Datos proveídos por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

el sector construcción (7,2), industria manufacturera (6,6), transporte (6,5) y servicios (6,4).¹⁰

Fruto de la reactivación de la actividad petrolera a partir del año 2000, la exploración y la explotación avanzan hacia la zona oeste de la cuenca (Sarmiento, Cerro Dragón, Las Heras, Los Perales). Cerro Dragón, a 70km de Comodoro Rivadavia, es actualmente el yacimiento más importante del país, la superficie explotada equivale a 17 veces la ciudad de Buenos Aires y representa el 20% de la producción nacional de crudo. El *cluster* de empresas que operan allí, empleaban en 2014 a aproximadamente 20.000 trabajadores (Svampa y Viale, 2014).

Actualidad del mundo del trabajo petrolero

Con respecto al trabajo petrolero, fruto de la privatización, el mapa laboral de la zona se encuentra mucho más fragmentado y diversificado que en la etapa de YPF estatal. En esta etapa Repsol-YPF sigue siendo una empresa de gran envergadura pero sus competencias se restringen sobre todo al direccionamiento del proceso de producción, más que a su ejecución. Esta es la disposición de otras operadoras en la zona, ellas contratan a distintas empresas, más pequeñas, para la ejecución de tareas de variable estabilidad, flexibles y prescindibles frente a las fluctuaciones del mercado. Por lo tanto, tenemos una gran diferencia entre operadoras y empresas contratadas, esta diferencia se multiplica, a su vez, en los modelos de organización, en las condiciones del trabajo, la sindicalización y en los trabajadores. Villata (2011) señala que en el trabajo petrolero coexisten dos modelos: el toyotista y el fordista-taylorista. En su interior, las operadoras se organizan de modo flexible y horizontal, a través de la formación de futuros empleados bajo los ideales del toyotismo. Polivalencia, corresponsabilidad y competencia son exigidas a estos “colaboradores”. Las condiciones de ingreso están dadas por acumulación de capital cultural y económico. En cambio en las empresas contratistas la organización sigue siendo fordista-taylorista, aquí lo importante es la calificación, como saber normalizado y basado en certezas, en contraste con la “respuesta a la contingencia” exigida por las operadoras. El ingreso a una contratista está condicionado en gran parte por un cuanto de capital social, ya que se emplea en función de relaciones de parentesco o amistad. Y la capacitación se da *in situ*, también basada en estos lazos.

Ya desde los '90, a partir de sucesivas reformas del Convenio Colectivo de Trabajo de los trabajadores petroleros, se precarizan las condiciones de trabajo y se pierde toda una serie de derechos a favor de las empresas. Los riesgos son transferidos a los trabajadores, la continuidad se fragiliza, los criterios de despido o suspensión se acrecientan, se maximiza el tiempo de trabajo, se reducen las licencias y se acrecienta la evaluación de la conducta. La consanguinidad se elimina como factor formal de ascenso y privilegios. A la vez, se excluye de convenio y de sindicalización a los puestos jerárquicos, que tienen otra obra social, cobran el doble

¹⁰ Datos proveídos por el Observatorio en Economía de los Recursos Naturales de la Patagonia Sur de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB.

y reciben adicionales “en negro” (Palermo, 2012: 205). Por otra parte, proliferan los convenios colectivos y por lo tanto, las condiciones laborales.

Aunque todos trabajen en un mismo espacio, éste está atravesado por múltiples diferenciaciones jerárquicas. A la tradicional división entre tareas intelectuales-estratégicas y manuales, se le suma la división entre empleos protegidos y empleos precarios, jóvenes y establecidos, hombres y mujeres, empleados de las operadoras y empleados de las contratistas. En 2012, un grupo de trabajadores empleados de contratistas y agremiados en disidencia con la UOCRA, llamados “Dragones”, tomó la central de Pan American Energy en Cerro Dragón y generó un conflicto que llegó a los medios nacionales. El principal antagonismo se daba porque estos trabajadores hacían las mismas tareas que los empleados de las operadoras pero cobraban un 30 o 40 por ciento menos (Svampa y Viale, 2014: 119). Esto pone en tensión la relación entre el Estado, los sindicatos, las grandes empresas y las PyMEs.

En el período que tomamos hay operadoras petroleras multinacionales que, mediante licitaciones estatales, dirigen las tareas de exploración y explotación en los yacimientos. Entre ellas se destacan: Pan American Energy, YPF-Repsol (YPF a partir de la reestatización de 2012) y OXY. Y existen cientos de empresas de mayor y menor antigüedad y tamaño que funcionan como contratistas de esas operadoras. Estas empresas realizan diversas actividades en las distintas fases de producción y son las mayores empleadoras del sector. Algunas de las contratistas fueron establecidas por ex trabajadores de YPF, otras son extranjeras, pero todas dependen de renovaciones de contrato con las operadoras. Por esto están sometidas a exigencias permanentes, sobre todo en materia de “seguridad”. Aunque, por lo general, los trabajadores de las contratistas están sindicalizados, principalmente en el Sindicato del Petróleo y Gas Privado (dividido en la Cuenca de acuerdo a la provincia), lo cual les permite contrarrestar contingentemente la fuerza de las operadoras.

Prohibiciones y transgresiones en el pozo: trabajo, masculinidad y riesgo

El trabajo en los yacimientos es un universo de múltiples adscripciones empresariales y gremiales, y de jerarquías laborales e identificaciones políticas. La unidad básica de explotación petrolera es la “boca de pozo”¹¹. Allí se producen tres formas sucesivas de trabajo: perforación (*drilling*), terminación (*workover*) y *pulling*. En esas labores confluyen trabajadores de distintas empresas, cumpliendo distintas funciones. Los trabajadores de pozo de las contratistas se escalonan de la siguiente manera: Principiante, Segundo boca de pozo, Primer boca de pozo, Engachador, Maquinista, Encargado de Turno y Jefe de Equipo. Luego están los supervisores y otros trabajadores jerárquicos que pertenecen a las operadoras, ellos cumplen varias tareas a la vez. También pueden trabajar allí otras empresas de servicios periféricos:

¹¹ Villata destaca el hecho de que el pozo, propiamente dicho, nunca se ve. Lo que se observa al aproximarse a ese punto, además del despliegue de máquinas, tráilers y trabajadores, es una torre perforadora. El pozo en realidad está tapado con hormigón y un caño es el que está permanentemente introducido en esa base de cemento.

construcción, transporte, ambientales, máquinas especiales, limpieza, instalación de tráileres, etc.

Los autores que se dedicaron a estudiar el universo petrolero, encararon sus etnografías con los trabajadores del equipo de pozo, la cuadrilla. Y describen su ingreso al pozo, para el trabajo de campo, de distinta manera. Baeza (2010) expone que el ingreso fue relativamente difícil, ya que, por normas de seguridad, debió completar formularios y respetar todo un protocolo, además de ser acompañada en todo momento. La autora señala que una dificultad particular residió en el hecho de ser mujer, aunque no explica por qué (Baeza, 2010: 5). En cambio para Villata (2014) el ingreso al trabajo de campo fue absolutamente informal. A través de contactos, un Jefe de Turno la hace ingresar de forma “clandestina” y sin más requerimientos que el de ir en su propio vehículo y mantener en secreto su ingreso. Palermo (2012, 2015), por otra parte, no hace mención a las particularidades de su ingreso. Aquí comienza a verse cómo las prohibiciones que funcionan en el trabajo petrolero no son tan rígidas como parecen, o por lo menos no se dirigen a todos.

Aún así, todos concuerdan en que el trabajo en el pozo implica un “alto compromiso corporal” (Villata y Vargas, 2014) y que se trata en gran medida de un “universo masculinizado” (Svampa y Viale, 2014). Para Palermo las exigencias del trabajo, el género y las empresas confluyen en dar forma a sujetos “prisioneros” (Palermo, 2015). Nosotros no iríamos tan lejos, pero sí es clara una sobredeterminación¹² de estos tres ámbitos. Que no solamente exigen, normalizan y prohíben, sino que también circunscriben ámbitos de transgresión.

Con respecto al alto compromiso corporal, el trabajo petrolero se pretende incesante. Las labores en torno a la extracción de petróleo implican jornadas laborales de hasta 16 horas en algunos casos. Muchos trabajan 12 horas en el campo más 4 horas de viaje, ida y vuelta, ya que los yacimientos se encuentran alejados de las localidades de residencia. Con lo cual quedan 8 horas de descanso, cuando la ley estipula un mínimo de 12 horas para ello. Este es el régimen de 12 por 24 que abarca desde principiantes a Jefes de Turno, e implica un franco cada 6 días. El de los Jefes de Equipo es de 12 por 6 (un franco cada 12 días). Los Supervisores de las operadoras pueden estar aún más días de corrido en el campo.

Los autores coinciden en que el pozo es un lugar en el que los ruidos no paran, por lo que los momentos de recreo nunca dejan de estar acosados por la presencia del trabajo. Además, “*el pozo manda*” (Palermo, 2015: 108). Se trata de un trabajo muy arriesgado en cuanto a la contingencia de tratar con un elemento de la naturaleza relativamente impredecible y al peligro de manejar maquinaria muy pesada, a la intemperie, con material inflamable, en jornadas que pueden ser extenuantes y con escaso tiempo de descanso. Esto expone a los trabajadores al embotamiento de una rutina diaria en la que se está en situación de alerta todo el tiempo. Y luego a

¹² Usamos este término con el sentido que Laclau (2009 y 2011) le atribuye, como determinación mutua, como una relación que contamina las fronteras de los elementos articulados. No en el sentido althusseriano de sobredeterminación superestructural, que preserva la “determinación en última instancia” de la infraestructura económica.

situaciones de insomnio, producidas por esos niveles de estrés y por la exigencia de usar las horas que quedan del día sólo para dormir.

Esto asigna un estatus peculiar al accidente de trabajo. Y en este punto nos interesa poner en juego la relación entre prohibición y transgresión de la que habla Bataille (2006a). A lo largo de su trabajo, este autor intenta mostrar la interconexión entre estos dos ámbitos que aunque a primera vista parecen opuestos, se emparentan en varios sentidos. En principio, ambos se sustentan en la violencia. Las prohibiciones se erigen como un intento de contrarrestar la violencia “natural” del mundo, contra la amenaza que representa su excesiva prodigalidad y la angustia que esto nos provoca. En este sentido, la prohibición actúa contra la ambigüedad de la existencia, contra aquel momento en el que el exceso de vida se transforma en muerte y destrucción. Por eso las prohibiciones son las que dan lugar a la “discontinuidad del ser”, a la posibilidad de diferenciación y la producción de sentido. A la vez, el sostenimiento en el tiempo de distintas prohibiciones supone una imposición, una negación de ese exceso vital que también habita en cada uno de nosotros. Por esto, la prohibición, que pretendía levantar una barrera contra la violencia no puede evitar ella misma ser violenta.

Por otra parte, las transgresiones suponen un momento de suspensión de las restricciones que las prohibiciones imponen. Desde el nacimiento de la humanidad, los objetos privilegiados de prohibición (y transgresión) han sido, para el autor, el nacimiento, el consumo, el sexo y la muerte. Estos fenómenos representan lugares recurrentes de ambigüedad para la experiencia humana. Es decir, que son potenciales portales a la energía inestable y excesiva del mundo. En este sentido, las transgresiones son una apertura a la “continuidad del ser”. Ellas constituyen un campo (indirectamente establecido por las prohibiciones) que nos da acceso al límite de lo humano, a la violencia y la muerte. Pero como un acercamiento, un rodeo al vacío de nuestra existencia. Y como esto es una experiencia trascendente, un asomo al carácter universal del ser, es una experiencia que el autor relaciona con lo sagrado.

Por todo esto, la cuestión de la “seguridad” en el pozo se transforma en una cuestión bastante ambigua. Las contratistas y operadoras son oficialmente muy exigentes con las normas de seguridad, se prohíbe cierta disposición en la realización de tareas, sin elementos de seguridad o de modo descuidado. En una primera lectura, el propósito explícito de esas normativas sería la conservación de la integridad física de los trabajadores. Aunque no es difícil discernir que esta regla implica una individualización de la responsabilidad sobre el propio cuerpo del trabajador. Subyace la idea de que la empresa no quiere hacerse cargo del riesgo inherente a la explotación petrolera y mediante esa insistencia en la regulación, produce performativamente la idea de que si acontece algún accidente es de seguro por algún “factor humano”.

Por otra parte, esta prohibición abre el juego para la transgresión, la hazaña, el empuje del límite en una demostración de potencia y habilidad por parte de los trabajadores, tanto frente a los empleadores, en la exposición de su destreza y entrega al trabajo, como frente a sus compañeros en la exhibición de una virilidad superior. También frente a sí mismos, en un intento de salir de la rutina que el trabajo propone.

Aquí aparece la situación de peligro en toda su ambigüedad. Las marcas que pueden dejar los accidentes de trabajo, que van de raspones y moretones a amputaciones y hasta la pérdida de la vida¹³, aunque signos de un trabajo que de algún modo atenta contra la integridad física, son también signos de una masculinidad cuantificable (Palermo, 2015). Se transforman en marcas dignas de orgullo, medallas de guerra. De hecho, los trabajadores no suelen notificar accidentes de trabajo, en parte porque implica toda una serie de informes, intervenciones de la ART (Aseguradora de Riesgo de Trabajo), las empresas, la obra social; porque algunos yacimientos en la entrada al lugar de trabajo exponen un cartel con los días que se llevan sin accidentes, como un recordatorio permanente de lo que se debe evitar; y finalmente, porque “no estamos en una escuela de señoritas”, se trata de “hacer el trabajo como hombres” (Palermo, 2015: 108).

En este sentido, vemos cómo las exigencias laborales y empresariales se articulan con exigencias masculinas. Parece haber una contaminación de las características del trabajo: rudo, fuerte, pesado, mecánico, con escasa comunicación; con las características de los trabajadores. Las empresas exigen, de modo explícito e implícito, la resolución de problemas de manera individual, es decir, que hay que “bancársela” (Palermo, 2015: 108). Masculinidad y disciplina laboral se articulan en la exigencia de un trabajador resistente, resolutivo e invulnerable (Palermo, 2015).

El trabajo petrolero de campo emplea mayoritariamente a hombres, históricamente. Se aduce que se debe a las características del trabajo. Recientemente y de forma muy paulatina, se fueron incorporando mujeres en tareas periféricas o jerárquicas en los yacimientos.¹⁴ Pero el trabajo específico de pozo sigue siendo exclusivamente masculino. Y subrayamos la palabra “exclusivamente”. La configuración de este espacio de trabajo se produce mediante lazos homosociales y reglas masculinizantes que se establecen mediante el ejercicio de exclusión y vigilancia de la frontera con lo femenino.

Todos los autores (y los medios y el *vox populi*) concuerdan en que en el trabajo petrolero circulan ritos de iniciación y “secretos a voces”. Pero no todos coinciden en la significación de esos fenómenos. Para Baeza (2010), estos “juegos” son la base de transmisión de conocimientos, que además de saberes, implican procedimientos y actitudes específicas frente a las tareas. Las “bromas” que estos juegos implican son interpretadas como parte de una socialización informal basada en la prueba y el error. A su vez, algunos ritos de iniciación implican prácticas sexuales, generalmente colectivas y encabezadas por el jefe de turno o de equipo. Por ejemplo: “le bajaron los pantalones y le empezaron a hacer una masturbación” (Baeza, 2010: 7). Frente a esto, el recién llegado “no sabe cómo responder” (Baeza, 2010: 7). Se trataría de “bromas y

¹³ En agosto de 2015 se produjo un accidente en el yacimiento “El Tordillo” que dejó un muerto y cuatro heridos. Es llamativo para los historiadores la cobertura mediática de un hecho relativamente frecuente en la actividad, no por una subestimación de la gravedad, sino por la ausencia de trascendencia pública de este tipo de hechos en el pasado.

¹⁴ A fines de 2015 se presentó un proyecto de ley de cupo femenino en la industria petrolera. La propuesta estima un cupo de 30% de los puestos de trabajo para mujeres, que no implique la cesantía de ningún compañero y que incluya la creación de guarderías. http://www.ieco.clarin.com/empresas-y-negocios/petroleo-cupo_femenino-ley_0_1436856637.html.

jodas pesadas" (Baeza, 2010: 7). Tocar partes del cuerpo del recién incorporado constituye una broma, que experimentada de este modo pretende despojar al acto de su significación homoerótica. Para Baeza estas prácticas "desdibujan los límites del significado de ser hombre o mujer desde el mandato hegemónico" y presentan a las masculinidades como "dinámicas y contextuales" (Baeza, 2010: 7). Estas prácticas implicarían "modos de ser hombre diferentes a los convencionales". Creemos que estas prácticas introducen una gran ambigüedad con respecto a la sexualidad y el deseo erótico, pero no dejan de establecer límites precisos de género.¹⁵ Y tal vez no son tanto expresiones de un dinamismo de la masculinidad sino prácticas que establecen sus límites y la reproducen.

Según Palermo (2015), la división masculino/femenino estructura las labores en tanto se articula con la división entre establecidos y recién ingresados. Estos últimos son sometidos a distintas pruebas, tanto en relación a las tareas como a la mera sociabilidad, en las que deben demostrar su hombría. Mientras estas pruebas no se realicen o no se hayan pasado con éxito, esos trabajadores son feminizados. Los recién ingresados son tratados como "blandos" y hay un clima de constante feminización, percibida como amenaza (Palermo, 2015). El autor pone el acento en el carácter humillante de estas prácticas, como si se tratara de ejercicios de "exorcización" de la feminidad. Pero al mismo tiempo, cómo estas prácticas consolidan una relación de complicidad. Frente a un caso de abuso sexual en un pozo que fue denunciado públicamente en 2008¹⁶, Palermo retoma a Rita Segato para hablar de la violación como "práctica disciplinadora contra una mujer genérica", es decir, contra lo femenino, independiente relativamente de la división sexual.

En este sentido, Villata (2014) reflexiona sobre el hecho de que durante su trabajo de campo en el pozo, frente a sus interrogantes en torno al peso de las exigencias masculinas en el lugar de trabajo, se encontró con gestos y risas pero sin ninguna afirmación explícita, simplemente un vago "hay algo de eso". Más tarde, se enteró del caso de abuso sexual de 2008. La autora llama la atención sobre la ausencia de palabras en relación a este tipo de prácticas entre los trabajadores. Ausencia de palabras pero proliferación de gestos (codazos, miradas, sonrisas, interjecciones). En primera instancia lo adjudica a su condición de mujer, hablar de prácticas sexuales entre hombres hubiese sido revelar una ambigüedad en una masculinidad naturalizada.¹⁷ En segundo lugar, pensó también en el silencio como condición de sometimiento a la jerarquía laboral. Como parte de un pacto que protege performativamente los privilegios y la autonomía de los jefes del pozo y permite fundar una comunidad de pares.

¹⁵ Subrayamos la distinción género/deseo, siguiendo a Butler (1990), quien insiste sobre la disyunción entre sexo/género/deseo. En esta misma línea, Segato (2003) distingue entre cuerpo/sexo/género/deseo/rol/trabajo.

¹⁶La víctima era un trabajador que pasaba a ser efectivo en la empresa, el acusado principal era un jefe de equipo. El caso fue divulgado por un solo diario local y es el único publicado hasta el momento, aunque los autores que trabajamos hablan de que el caso no sería excepcional, ya que los abusos serían prácticas recurrentes. <http://www.diariocronica.com.ar/index.php?r=noticias/verNoticia&q=4826>

¹⁷Aquí la autora no menciona el punto de que el mero hecho de hablar de sexualidad es tenido por ofensivo y hasta violento, sobre todo entre personas de distinto sexo y de distinta condición etaria.

Aquí nos adentramos en el modo en que el establecimiento de la heteronormatividad, de la primacía de lo masculino sobre lo femenino, pero también de la formación de un grupo homogéneo, se asienta sobre un “reverso obscuro” (Zizek, 2011 y 2013). Por un lado, se trata de poner a prueba “el machismo”, como *test* de la vinculación al trabajo. Como si la idea fuese: “para trabajar acá es necesario ser hombre y necesitamos una prueba de ello”. Esta regla aplica para los recién llegados, en cambio, los establecidos y sobre todo, los de mayor jerarquía laboral y edad tienen la prerrogativa de trasgredir esa misma regla para poner a prueba a los demás. Es como si incitaran a prácticas homosexuales para poner a prueba al nuevo, y decidir así su pertenencia o exclusión del grupo. Una vez más, aquí vemos cómo formas de regulación de género se entrelazan con regulaciones de poder. En el sentido de que a través de estas prácticas también se refuerza el lugar de poder del jefe de turno o de equipo.

Así tenemos un primer asomo a la “parte maldita” (Bataille, 2009) en el trabajo petrolero, en el pozo específicamente. Ella aparece sobre todo en la transgresión pero también en la prohibición. Ésta última, aunque puede actuar de modo racional, está fundada en el temor a la nada. Los objetos (y sujetos) prohibidos lo son, no sólo por la amenaza de muerte concreta, “biológica”, que representan para la continuidad de la vida individual o social, sino también por el vacío de sentido al que nos enfrentan. Ellos constituyen el límite de la objetividad. Este fundamento es más claro en el tabú. Con respecto a él la prohibición se impone sobre todo a la sensibilidad, a los sentidos, más que a *el* sentido. El tabú introduce una barrera contra la visión, la escucha, el tacto, etc. Y la extensión de su eficacia no viene tanto de conminaciones verbales (mucho menos de códigos escritos), sino de hábitos, actos que se repiten y se imitan frente a él.

Por otra parte, la transgresión nos sitúa en el terreno del goce de lo prohibido. El espacio en el que placer y angustia se emparentan, cuando la violencia y la muerte despiertan sentimientos ambiguos de horror y fascinación. Bataille (2006a) señala que la tendencia a ese ámbito está dada por un impulso inconsciente, una deseabilidad de lo prohibido. Estos momentos de confusión pueden propiciar alternativas a las regulaciones de lo prohibido.

Petroleros y no-petroleros: fascinación, rechazo y “chivo expiatorio”

Hasta aquí, exploramos un modo en el que “la parte maldita” aparece en el pozo de petróleo. Ahora intentaremos pensar de qué modo esta parte se puede volver a vislumbrar en la sociedad de la Cuenca en general. Tomamos como punto de referencia principal a Comodoro Rivadavia como el mayor centro urbano de la zona. Hablamos más arriba de la reactivación económica a partir del año 2000 aproximadamente. El epicentro de ese crecimiento es sin duda la industria petrolera y esa prosperidad material se expandió a otras actividades. Esa expansión, no obstante, trajo aparejados varios conflictos.

Comodoro es una de las ciudades argentinas con el costo de vida más elevado. Los importantes salarios del petróleo (2.000 USD cobra el primer boca de pozo), sumados a la falta de oferta de bienes y servicios (que caracterizan a gran parte de la

Patagonia), llevan a los precios a la suba (Svampa y Viale, 2014: 120). En este conflicto se basa gran parte de los reclamos salariales que se produjeron en la zona, sobre todo de los docentes y otros trabajadores estatales, que sufren una brecha salarial muy importante con respecto a los trabajadores del petróleo. Por otra parte, la localidad es una de las ciudades argentinas con el índice más alto de criminalidad. En 2012 la tasa de homicidios fue del 14,5 cada 100.000 habitantes, tres veces superior al promedio nacional que es de un 5,5% (Svampa y Viale, 2014: 120). En el mismo año, por ejemplo, se debatía una ordenanza para reglamentar la prostitución como turismo.¹⁸ Comodoro, en este sentido, sería una de las capitales nacionales de la trata y la prostitución.

Con respecto a estos fenómenos, debemos señalar un histórico antagonismo entre “los petroleros” y los “no-petroleros”. Desde la instalación de YPF en Comodoro, la ciudad se dividió entre la gente de los campamentos petroleros y el pueblo (que existía antes del “descubrimiento” del petróleo). Esta división dejó de tener un carácter territorial con el paso del tiempo. Pero pervive el intento de mantener esa diferencia. Más recientemente, con el crecimiento económico de la zona en las últimas décadas, la grieta se hizo más notoria. Villata (2011) y Barrionuevo (2013) apuntan en sus escritos una distancia importante entre capitales bourdianos (económico, cultural, social) en los hábitos de “los petroleros” que es insistentemente marcada por los “no-petroleros”. Para éstos últimos los “petroleros” y sus familias (sus cónyuges particularmente), gastan, consumen, derrochan y se endeudan inútilmente. Viven el presente, la inmediatez. Ocupan espacios que no les corresponderían, invaden, se desubican. (Barrionuevo, 2013).

Villata (2011) resalta que la figura del petrolero, aunque puede representar un conjunto heterogéneo de posiciones laborales (ingenieros, encargados de turno, maquinistas, supervisores, choferes, especialistas en informática, gerentes, soldadores, comunicadores sociales, entre otros), suele aludir al “boca de pozo” en estos discursos. Este trabajador se encuentra en el primer escalón de la jerarquía de trabajo petrolera, es generalmente joven y realiza tareas muy riesgosas a la intemperie. En su etnografía, la autora nota que esta figura está investida de una gran ambigüedad: produce fascinación y rechazo, reconocimiento y subestimación. Por un lado se reconoce el sacrificio que implica el trabajo por su carga horaria, el alejamiento del seno familiar, el riesgo de accidentes, el trabajo a la intemperie en la estepa patagónica, el desgaste físico que implica la manipulación de maquinaria, etc. Fascina a algunos, incluso, la consecución de grandes sumas de dinero por un trabajo asalariado sin demasiada calificación, no sólo por la posibilidad de consumir bienes y servicios sino también por la relativa libertad que proporciona. Y por otro lado, la cuestión de la escasa calificación para el ingreso al trabajo de boca de pozo es uno de los puntos fuertes del rechazo y la subestimación hacia los “petroleros”. Habría un desmerecimiento del acceso al bienestar, sumado a una ancestral sospecha sobre la juventud. Desde estas posturas, se habla recurrentemente del “lado oscuro” de la

¹⁸La idea era establecer una *zona roja* “como en Holanda” para controlar la actividad y “cuidar sanitariamente”. Un diputado santacruceño comentó en 2013 que “sin prostíbulos puede llegar a haber otras cosas como violaciones” (Svampa y Viale, 2014: 121).

industria petrolera. Eso implicaría: violencia, alcoholismo, prostitución, trata de personas para la explotación sexual, drogas, encarecimiento de bienes y servicios, consumo, inmediatez y decadencia física y moral.

Tenemos entonces una lógica de “chivo expiatorio”, en la que “los petroleros” son responsabilizados de todos los males sociales. Desde este punto de vista, el “petrolero” es una especie de ser maldito. Un *pharmakon* que lleva una vida de exceso y por eso se merece el sacrificio que implica el trabajo petrolero, el desgaste psico-físico, la dificultad para establecer lazos afectivos, etc. Por supuesto aquí hay una inversión de los términos, muy cara al sentido común. Y de este modo, “la parte maldita” en la Cuenca es enteramente adjudicada a “los petroleros”, son ellos los únicos poseedores de un fondo de violencia y exceso de goce.

Si bien la explotación petrolera es rutinaria y absolutamente calculada, implica gastos masivos en maquinaria, infraestructura, sueldos, etc. para la puesta en producción. Gastos productivos, es cierto, pero con un cierto grado de riesgo. A la vez, el trabajo en los pozos petroleros específicamente, implica un peligro muy alto para los individuos en la primera línea. Por eso me pregunto si este tipo de explotación no ingresa en el terreno de las transgresiones. Pienso si el trabajador de boca de pozo no es una especie de guerrero sagrado, aquel que realiza una actividad “necesaria y condenable” (Bataille, 2006a: 79). Que sin rituales de reingreso a la comunidad permanecen manchados.

Palabras finales

Bataille reflexiona sobre la contemporaneidad en distintas obras (2006a, 2006b, 2007), y caracteriza al capitalismo como una empresa que no deja de estar atravesada por el antagonismo entre trabajo y dilapidación. Por un lado, se ha basado en la maximización de las ganancias al menor costo, en el avance de la “actividad funcional”, la monotonía y el automatismo, la exclusión de la estética, la reflexión y el sentimiento; por el otro, en el “*laissez faire*”. Esto es lo que define la particularidad del capitalismo, una suerte de imperio de la confusión. Cada vez más, la risa y la disolución funcionan como evitamientos de la tragedia existencial. El problema es que eso provoca que las transgresiones se hayan vuelto más cruentas. De pronto todo parece posible.

Al observar el desarrollo de la Cuenca en los últimos años es posible vislumbrar ese antagonismo que caracterizaría al capitalismo. El avance de la “actividad funcional” se refleja en la cada vez más aceptada disciplina empresarial y laboral. Los lineamientos toyotistas en torno a los requerimientos de “seguridad” proponen a los trabajadores una actitud crecientemente ascética, de entrega a la empresa y de responsabilidades individuales. Del otro lado, la confusión contemporánea parece proponer un individualismo gozoso y una desresponsabilización con respecto a nuestras tareas sociales. No importa reflexionar sobre nuestra conducta o nuestros actos de brutalidad, alguien se encargará de remediarlos.

Entre esa tensión es interesante el lugar de la organización y la protesta sindical. La agitación obrera de los últimos meses de 2015 y principios de 2016¹⁹ contrasta con la pasividad de la década del noventa y parece resistir al mandato de fidelidad empresarial, individualismo y desresponsabilización social. Sin embargo, no podemos olvidar la “parte maldita” del mundo del trabajo petrolero:

Este trasfondo obscuro, el terreno inconsciente de las costumbres, es lo que en realidad dificulta el cambio. Por eso el lema de toda revolución radical coincide con la cita de Virgilio que Freud eligió como inicio de *La interpretación de los sueños*: ‘*Acheronta movebo*: moveré las regiones infernales’. ¡Que alguien ose perturbar el sustrato de los apuntalamientos silenciados de nuestra vida cotidiana! (Zizek, 2013: 200)

Bibliografía

- Baeza, B. (2010) “‘Andá a tirar la cuña...’ Desigualdades económicas y desigualdades simbólicas: el caso de los trabajadores petroleros en Comodoro Rivadavia, Chubut.” *IV Jornadas de Historia Social de la Patagonia, Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa.*
- Barrionuevo, N. (2013) “La carga moral de la clase: prácticas de consumo y desprecio de género en una ciudad petrolera. *VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata.*
- Bataille, G. (2006a) *El Erotismo*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Bataille, G. (2006b) *La sociología sagrada del mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bataille, G. (2009) *La Parte maldita*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- Butler, J. ([1990] 2007) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Carrizo, G. (2009) “Trabajo, petróleo y ruptura populista. Los trabajadores del petróleo en la gobernación militar de Comodoro Rivadavia” en *Revista Estudios Digital* n° 22. ISSN 1852-1568.
- Cicciari, M. R. (2005) “Indicadores laborales y percepciones sobre los mercados de trabajo desde un enfoque regional. Análisis de la situación ocupacional de los aglomerados urbanos de la región patagónica, 2001-2004” Séptimo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo.
- Favaro, O. y Iuorno, G. (2006) “La Patagonia protesta. Recursos, política y conflictos a fin de siglo”. En *Realidad Económica* N° 217 1° de enero/15 de febrero.
- Laclau, E. (2009) *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

¹⁹ Las razones de esta agitación son variadas, pero se vinculan principalmente a un abrupto descenso del precio del barril a mediados de 2014 (que se sostiene bajo hasta los últimos datos) que implicó una contracción progresiva de la industria. Aunque la situación se agudiza recién a fines de 2015 con el resultado de las elecciones presidenciales que implicaron un viraje político hacia una derecha neoliberal.

- Laclau, E. y Mouffe, C. (2011) *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Marques, D. (2008) "La constitución de una 'gran familia': Trabajadores e identidades sociolaborales en las empresas extractivas estatales de la Patagonia Austral" III Jornadas de Historia de la Patagonia. Bariloche.
- Marques, D. (2011) "Hacia una relectura de las identidades y las configuraciones sociales en la historia petrolera de la ciudad de Comodoro Rivadavia y de la Cuenca del Golfo San Jorge." IV Jornadas de Historia Social de la Patagonia. Santa Rosa.
- Muñiz Terra, L. (2015) "El trabajo petrolero, un trabajo masculino: reflexiones a partir de un estudio de caso de carreras laborales de varones". *Revista Pilquen*, Vol. 18, n° 1, 1-13.
- Palermo, H. (2012) *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Palermo, H. (2015) "Machos que se la bancan": masculinidad y disciplina fabril en la industria petrolera argentina. En *Desacatos. Revista de Antropología Social*, (47), 100-115.
- Salvia, A. (1999) "Sectores que ganan, sociedades que pierden. Reestructuración y Globalización en la Patagonia Austral." En *La Patagonia de los noventa*, Buenos Aires: Edit. La Colmena - UNPA.
- Segato, R. (2003) *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Prometeo.
- Svampa, M., & Viale, E. (2014) *Maldesarrollo: La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Torres, F. (2012) "La privatización de YPF en Comodoro Rivadavia. Algunas características y consecuencias sociales y laborales". En *NB- Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet) N° 18*, vol. XV, Santiago del Estero, Argentina.
- Villata, C. (2011) *La educación técnica y el mundo de trabajo petrolero. Una etnografía sobre el impacto de la reforma educativa y la reorganización productiva de los años '90 en Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina*. Tesis de maestría, UNER.
- Villata, C. y Vargas, P. (2014) "Mujeres en el pozo y en la obra. Reflexividad y aprendizaje significativo en dos etnografías sobre el mundo del trabajo" en Guber, R. (comp.) *Ejercicios de reflexividad. El conocimiento social en la situación etnográfica*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- von Storch, M. V. (2005) "Análisis comparado de los impactos de las privatizaciones de Altos Hornos Zapla en Palpalá, SOMISA en San Nicolás e YPF en Comodoro Rivadavia, a la luz de los cambios post convertibilidad." Séptimo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo.
- Žižek, S. (2011) *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*. Buenos Aires: Paidós.
- Žižek, S. (2013) *Sobre la violencia: seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.